

# CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.1105  
26 de mayo de 2008

ESPAÑOL

---

## ACTA DEFINITIVA DE LA 1105ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra  
el lunes 26 de mayo de 2008, a las 10.35 horas

**Presidenta:** Sra. Fiona PATERSON (Reino Unido)

**La PRESIDENTA [*habla en inglés*]:** Declaro abierta la 1105ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme. Antes de pasar al orden del día, permítanme explicar que con carácter excepcional se decidió celebrar esta sesión plenaria en lunes, para que el Embajador John Duncan pudiera desempeñar sus funciones de Presidente de la Conferencia y también asistir a otra conferencia que se está celebrando en Dublín. Lamentablemente, las reuniones de Dublín de la semana pasada duraron más de lo previsto y se prolongaron hasta entrado el fin de semana, por lo que el Sr. Duncan no pudo volver ayer, como estaba inicialmente previsto. Pide disculpas a todos y nos ha encargado, a mí y al resto de la delegación, que lo reemplacemos esta semana.

Quisiera empezar la sesión de hoy con una declaración en la que intentaré exponer la función que el Reino Unido considera que debe cumplir en la presidencia, basándose en lo que se ha concretado en un período de casi dos años y medio.

Al asumir la presidencia de la Conferencia de Desarme, la delegación del Reino Unido quisiera agradecer calurosamente a nuestro colega de Ucrania, Embajador Yevhen Bersheda, por la valiosa labor que él y su delegación realizaron en las cuatro semanas de su presidencia. Durante ese tiempo, al comenzar el segundo período de sesiones, se reforzó el consenso en torno a la necesidad de que reanudemos nuestra labor y, más concretamente, el deseo de que se adopte el documento CD/1840 como programa de trabajo.

El Reino Unido es un ferviente defensor del desarme multilateral y apoya los esfuerzos encaminados a fomentar y fortalecer la seguridad internacional mediante ese tipo de iniciativa. La Conferencia de Desarme, elemento clave del sistema multilateral, tiene una larga y distinguida tradición. Tenemos plena conciencia, sin embargo, de que el último decenio se ha caracterizado por cierto grado de estancamiento y malestar.

En el discurso que pronunció en el pasado mes de febrero ante esta Conferencia, el Secretario de Estado de Defensa del Reino Unido nos instó a que "redobláramos nuestros esfuerzos" para que avanzaran el debate y la búsqueda de soluciones. Gracias a la exitosa colaboración entre los seis Presidentes y el consenso que se ha empezado a formar en torno a los proyectos de declaración recientes, por fin vemos la luz al final del largo túnel que ha sido el último decenio. Ha llegado la hora de demostrar nuestra determinación de crear un mundo más seguro y más ordenado reanudando nuestra labor.

En las sesiones plenarias celebradas en 2008 toda una serie de personalidades destacadas nos recordaron nuestras obligaciones y dieron claras señales de apoyo a la Conferencia. Cuando inauguró la Conferencia en enero, el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon, señaló en su discurso que en 2007, cuando la Conferencia estaba a punto de tomar una decisión sobre un programa de trabajo, nos había exhortado a que adoptáramos un espíritu de compromiso, cosa que no hicimos. Renovó ese llamamiento para 2008, así que intentemos no decepcionarlo este año.

Otras personalidades nos han instado a reanudar nuestra labor sustantiva, entre ellas el Ministro de Relaciones Exteriores de Túnez, Sr. Abdelwaheb Abdallah; el Administrador de Seguridad Nuclear Nacional de los Estados Unidos de América, Sr. Thomas D'Agostino;

*(La Presidenta)*

el Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Sr. Sergei Lavrov; y el Ministro de Relaciones Exteriores de China, Sr. Yang Jiechi.

El proyecto de declaración CD/1840, presentado el 13 de marzo, es la culminación de más de dos años de debate, trabajo y perfeccionamiento, durante los cuales todas las delegaciones tuvieron la oportunidad de expresar su opinión. Tenemos ahora una declaración, una propuesta de programa de trabajo, en torno a la cual hay un consenso casi total en esta Conferencia. Como todos sabemos, el programa nos permitiría no sólo empezar las negociaciones sobre un tratado de cesación de la producción de material fisible, sino también comenzar los debates sustantivos sobre otros tres temas de la agenda: el desarme nuclear y la prevención de la guerra nuclear, los asuntos relacionados con la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y la concertación de acuerdos eficaces que den garantías a los Estados no poseedores de armas nucleares contra el empleo o la amenaza de empleo de esas armas.

Reconozcamos que si comenzáramos las negociaciones sobre un tratado de cesación de la producción de material fisible, sin condiciones previas, como muchos nos han exhortado a hacer, podríamos determinar mejor cuáles son las esferas que plantean dificultades para las delegaciones. El proceso mismo de negociación, cuyo inicio no influiría de modo alguno en su resultado, es precisamente el medio por el que se podrá elaborar un instrumento aceptable para todos los que estamos en esta sala.

Ciertos aspectos de ese proceso nos resultarán difíciles a todos, especialmente a mi país, y no tiene sentido actuar como si no fuera así. Pero no perdamos de vista el panorama general. Desde hace aproximadamente un año, una serie de importantes intervenciones nos han recordado la importancia capital de que se avance en el desarme multilateral para la seguridad mundial. Los arsenales nucleares se han reducido significativamente en todo el mundo y esa tendencia se va a mantener; prueba de ello son el anuncio hecho por Francia en marzo y el compromiso de los Estados Unidos y Rusia de dedicarse a elaborar un instrumento jurídicamente vinculante que suceda al tratado START. El Reino Unido ha recalado repetidas veces su voluntad de trabajar por un mundo libre de armas nucleares. La siguiente e importantísima etapa en ese camino es un tratado que prohíba la producción de material fisible para armas nucleares u otros artefactos explosivos. Ningún Estado declara tener objeción alguna contra ello. La forma adecuada de resolver nuestras diferencias en cuanto a los detalles es la negociación. Es evidente que el mundo está perplejo ante el hecho de que ni siquiera hayamos comenzado a negociar.

Mis colegas de las seis Presidencias -pues formamos un equipo, una plataforma y hablamos de las dificultades de todos- son representantes de todos los grupos regionales de la Conferencia. Tenemos sólidas esperanzas de poder responder al llamamiento de las figuras de la política que nos han instado a actuar.

Será un motivo de satisfacción para mi delegación y para mí entablar una cooperación productiva con todos ustedes durante la presidencia del Reino Unido. Nuestra intención es dedicar los lunes en la mañana a consultas entre los seis Presidentes y consultas presidenciales con los grupos regionales, los martes en la mañana a las sesiones plenarias de la Conferencia y el resto de la semana a la celebración de consultas intensivas; éstas se realizarán en estrecha colaboración con los otros cinco Presidentes, es decir que los mantendremos informados acerca

*(La Presidenta)*

de nuestra labor y las consultas serán bilaterales, lejos de la atención que recae en la Conferencia, con el fin de detectar y subsanar las dificultades que subsisten. Para ello, quedamos especialmente dispuestos a examinar todas las sugerencias con respecto al documento CD/1840 que presente cualquier delegación, después de haber consultado a otras, con el fin de avanzar hacia un consenso. Tenemos la sincera intención de procurar terminar con la frustración, empezar una labor significativa y estar a la altura de la reputación de las seis Presidencias, que, como dijeron nuestros colegas tunecinos, son sinónimo de transparencia, cooperación, escucha y progreso. Este es un año sumamente importante para todos los que estamos en este salón.

Cuando recordamos lo que ha logrado la Conferencia de Desarme en el pasado, el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, para no mencionar más que dos de los éxitos de nuestros antecesores, vemos la magnitud de lo que seríamos capaces de producir si pudiéramos empezar nuestra labor sustantiva. No debemos perder la oportunidad que tenemos este año de que la Conferencia de Desarme vuelva a ser el bastión del control multilateral de armamentos que era antes. Está a nuestro alcance. No debemos dejarla pasar.

Quisiera pasar ahora a la lista de oradores para la sesión de hoy, en la que figuran el Embajador Moaiyeri, en nombre de la República Islámica del Irán, y el Embajador Rapacki, en nombre de Polonia.

Embajador Moaiyeri, tiene usted la palabra.

**Sr. MOAIYERI** (República Islámica del Irán) [*habla en inglés*]: Señora Presidenta, permítame comenzar felicitándola por asumir la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Estoy convencido de que, gracias a su capacidad diplomática y amplia experiencia, la Conferencia cosechará buenos resultados. Le aseguro la plena cooperación y apoyo de mi delegación. Quisiera también aprovechar esta oportunidad para aplaudir la labor realizada por sus predecesores, el Embajador Samir Labidi, de Túnez, el Embajador Ahmet Üzümcü, de Turquía, y el Embajador Yevhen Bersheda, de Ucrania, durante sus respectivas presidencias de la Conferencia.

La Conferencia de Desarme, único foro multilateral de negociación sobre desarme, desempeña una función fundamental en la promoción del multilateralismo. Este importante papel debe mantenerse y el multilateralismo y las soluciones acordadas a título multilateral deben seguir siendo el principio fundamental de toda negociación que pueda emprenderse en la Conferencia.

Como ya he expresado en este foro en diferentes oportunidades, el desarme nuclear sigue siendo la más alta prioridad de la delegación de mi país ante la Conferencia de Desarme. La falta de progreso en el desarme nuclear constituye un tremendo desafío para la comunidad internacional. El mantenimiento de las fuerzas nucleares estratégicas y tácticas y su continua modernización, así como las nuevas doctrinas militares que justifican su posible empleo, en particular contra los Estados no poseedores de armas nucleares, representan la mayor amenaza para la humanidad. En el Tratado sobre la no proliferación (TNP) no se prevé el derecho de los

*(Sr. Moaiyeri, República Islámica del Irán)*

Estados poseedores de armas nucleares a mantener sus arsenales nucleares indefinidamente. El artículo VI les impone obligaciones que aún no han cumplido. Nos preocupan los recientes intentos de algunos de esos Estados de reinterpretar dicho artículo y condicionar sus obligaciones. Nunca aceptaremos esas reinterpretaciones y hacemos un llamado a los Estados poseedores de armas nucleares a que cumplan sus obligaciones a tenor del artículo VI del TNP sin demora ni condiciones.

El armamento nuclear es tan ilegal como las armas químicas y biológicas, y dicha ilegalidad debe reconocerse mediante una convención vinculante. Otras dos categorías de armas de destrucción en masa ya han quedado prohibidas mediante sendas convenciones vinculantes, a saber, la Convención sobre las armas biológicas y la Convención sobre las armas químicas, y ha llegado el momento de prohibir y eliminar todo el armamento nuclear. Reiteramos nuestro llamamiento a establecer, con carácter de máxima prioridad y a la brevedad posible, un comité ad hoc sobre el desarme nuclear en la Conferencia de Desarme. Esas negociaciones deben conducir a la prohibición, de una vez por todas, de la posesión, el desarrollo, el almacenamiento y la utilización de armas nucleares por cualquier país y disponer la destrucción de esos armamentos tan inhumanos.

Seguimos convencidos de que la eliminación total de las armas nucleares es la única garantía absoluta de que no van a emplearse y de que no se va a amenazar con su empleo. Hasta conseguir la total eliminación de las armas nucleares, los Estados no poseedores de estas armas deben recibir garantías negativas de seguridad efectivas mediante un instrumento jurídicamente vinculante. Es preciso establecer también un comité ad hoc en la Conferencia para que se encargue del asunto.

Mi delegación agradece a usted y a los demás Presidentes de la Conferencia por los esfuerzos que están desplegando a fin de elaborar un programa de trabajo para la Conferencia de Desarme que atienda todas las posturas. Consideramos que si se respetan las prioridades reconocidas anteriormente por la Conferencia, teniendo en cuenta la opinión de todos los miembros, aplicando el reglamento y con perseverancia, podremos dar a la Conferencia de Desarme un programa de trabajo equilibrado, completo y aceptable por todos. Aunque ya he expuesto las prioridades de mi delegación ante la Conferencia, para mayor practicidad y con el fin de tener en cuenta las preocupaciones de todos, mi delegación está dispuesta a tratar por igual las cuatro cuestiones fundamentales señaladas por la Conferencia. Sin embargo, para que el programa de trabajo sea equilibrado y completo, deberá reflejar asimismo esas prioridades, pues no debemos dar importancia a una prioridad en detrimento de las demás.

En lo que respecta a un tratado de cesación de la producción de material fisible, nuestra posición es clara. He manifestado muchas veces que estamos a favor de un tratado que sea completo, verificable y abarque las existencias actuales. En otras palabras, queremos que el proceso de negociación de un posible tratado de cesación de la producción de material fisible se inscriba en el marco del mandato Shannon. Algunos colegas de la Conferencia de Desarme proponen que se acepte el programa ahora, en su forma actual, y que luego planteemos nuestras posiciones y prioridades en el curso de las negociaciones. Con el debido respeto que merecen las opiniones ajenas, nuestra convicción es que necesitamos tener objetivos claros. La falta de claridad es el virus más peligroso para cualquier actividad colectiva. No hay ninguna garantía de

*(Sr. Moaiyeri, República Islámica del Irán)*

que, si no resolvemos los problemas ahora, podamos hacerlo en el curso de las negociaciones. Ya acordamos el mandato Shannon, que también se reafirmó en la Conferencia de Examen y Prórroga del Tratado sobre la no proliferación, celebrada en 1995. Así pues, respetemos nuestros acuerdos y entendimientos actuales y no procedamos con incertidumbre.

**La PRESIDENTA:** Agradezco al representante del Irán por su declaración y por las amables palabras que ha dirigido a la presidencia. Doy ahora la palabra al representante de Polonia, el Embajador Rapacki.

**Sr. RAPACKI (Polonia) [*habla en inglés*]:** Señora Presidenta, como es la primera vez que tomo la palabra durante su presidencia y ésta es su sesión inaugural, quisiera expresarle mis sinceras felicitaciones por haber asumido este importante, aunque exigente y difícil, cargo. Acojo con satisfacción su declaración inaugural y quisiera asegurarle que la delegación de Polonia la apoyará en sus esfuerzos. También deseo felicitar a su predecesor, Sr. Yehven Bersheda, Embajador de Ucrania, así como a los demás Presidentes de la Conferencia este año, a saber, los embajadores de Túnez y Turquía, por su capacidad y su labor diplomáticas, que contribuyeron a los promisorios debates sustantivos celebrados durante el primer período de sesiones de la Conferencia de Desarme en 2008.

Polonia respalda plenamente la declaración formulada el 15 de mayo por el Representante Permanente de Eslovenia en nombre de la Unión Europea. Al mismo tiempo, permítanme exponer brevemente la posición de Polonia y la visión que tiene para la Conferencia de Desarme, dada la situación en la que se encuentra actualmente.

Desde que Polonia y los demás presidentes del período de sesiones de la Conferencia celebrado en 2006 adoptaron medidas para dar un nuevo impulso a su labor, sentando las bases de una estrecha colaboración entre las seis Presidencias, hemos constatado que la Conferencia no existe en un vacío político ni internacional. Como bien señaló el distinguido Embajador de Alemania en su declaración de 20 de mayo, la Conferencia de Desarme, al ser el único foro multilateral de negociación sobre desarme, está a disposición de la comunidad internacional. Lamentablemente, después de casi un decenio en el que la Conferencia estuvo en plácida hibernación, es muy probable que la comunidad internacional nos pida en breve que le rindamos cuentas.

El resultado positivo obtenido por el segundo Comité Preparatorio de la Conferencia encargada del examen del TNP y los extensos debates en él celebrados demuestran que hay un margen de maniobra en el ámbito del desarme y la no proliferación y que sí es posible salir del estancamiento en el que se encuentra el sistema de las Naciones Unidas a este respecto.

Por consiguiente, Polonia acoge con satisfacción y apoya sin reservas el proyecto de decisión que figura en el documento CD/1840, elaborado por los Presidentes del período de sesiones de 2008 y presentado el 13 de marzo de 2008, en su forma actual. Tenemos la firme convicción de que esta propuesta constituye un acuerdo sumamente bien redactado. Además, no prejuzga ningún resultado futuro de las negociaciones y permite a las delegaciones que formulen y presenten las propuestas que deseen durante las negociaciones.

*(Sr. Rapacki, Polonia)*

En conclusión, hacemos un llamamiento a todos los Estados partes en la Conferencia de Desarme a ejercer la mayor flexibilidad para lograr que la Conferencia reanude su labor sustantiva. Estoy seguro de que esta decisión tendrá un efecto considerable, no sólo en el mecanismo de desarme de las Naciones Unidas, sino también en el entorno de seguridad de todo el mundo. Hará avanzar las negociaciones bilaterales y multilaterales sobre el proceso de desarme y nos acercará a un mundo más seguro. A fin de cuentas, ése es el objetivo común de todos nosotros.

**La PRESIDENTA:** Agradezco al representante de Polonia por su declaración y por las amables palabras dirigidas a la Presidencia.

No quedan más oradores en la lista de hoy. ¿Alguna otra delegación desea tomar la palabra? No parece ser el caso.

Aquí concluye nuestra labor de hoy. La próxima sesión plenaria oficial de la Conferencia se celebrará el martes 3 de junio a las 10.00 horas en esta misma sala.

Se levanta la sesión.

*Se levanta la sesión a las 11.00 horas.*

-----